



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Radicacion	2018.00225.00
Tipo de proceso	Ejecutivo
Ejecutante	YEYMY GIANNICO BRAGA
Ejecutado	ADMINISTRADORA HOTELERA BRISAS MARINA LTDA, EDUARDO DELAPEÑA SANTANDER y BENJAMIN EDUARDO DE LA PEÑA JACOME

Santa Marta, Veintiocho (28) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

Una vez consultada la Tarjeta Profesional del togado en el Registro Nacional de Abogados- Portal de la Rama Judicial, y verificada que esta se encuentra vigente, este Despacho Judicial le reconoce personería al doctor ANDRES EDUARDO POVEDA QUINTERO, como apoderado sustituto del demandante, para el presente proceso y en los términos del poder conferido.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **063950a9c8aa9492bc450ea52f48a2a58a18a2b50e6753576eeb268dfb61c77f**

Documento generado en 28/11/2022 08:56:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>